



VALPARAÍSO, 28 de junio de 2022.

OFICIO N° 46/4/2022

La **COMISIÓN DE EDUCACIÓN**, en sesión celebrada el día de hoy, acordó hacer presente a US. que ha tomado conocimiento de los serios problemas de infraestructura que afectan al Colegio Julio Barrenechea, de la comuna de Macul, el que se encontraría inutilizado desde hace más de dos años, por daños estructurales. Se hace presente que este problema se ha traducido en una disminución de la matrícula, dada la falta de condiciones para recibir a los niños, niñas y adolescentes, y el problema de docentes y trabajadores de la educación, quienes no cuentan con condiciones mínimas para llevar a cabo sus labores educativas.

En este sentido, y teniendo en especial consideración la urgencia de retomar las clases presenciales, la Comisión acordó solicitar a US. tenga a bien informar acerca de los plazos que se están contemplando para la reparación del establecimiento educacional, la forma en que se mejorará la infraestructura, y los planes que se adoptarán para recuperar la matrícula.

Lo que tengo a honra comunicar a US., en virtud del referido acuerdo, y por orden del Presidente de la Comisión, H. diputado Juan Santana Castillo.

Dios guarde a US.,

MARÍA SOLEDAD FREDES RUIZ,
Abogada Secretaria de la Comisión.

AL MINISTRO DE EDUCACIÓN, SEÑOR MARCO ANTONIO ÁVILA LAVANAL.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

www.camara.cl • Tel: (32) 2505017 • Correo electrónico: educam@congreso.cl

Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 190A9721F92D4ABD